

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.06.2021 20:33:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 25 de Junio del 2021

OFICIO N° D000220-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de la acción complementaria realizada para la atención de la alerta para el siguiente caso suscitada en la IE N° 32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA, situada en el CCPP San Baños, distrito de Baños, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Referencia : INFORME N° D000439-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (25JUN2021)

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, e informar con relación al documento de la referencia, con la finalidad de informar sobre el CASO de alerta reportado por el representante del sistema de veeduría durante la prestación del servicio alimentario 2021, la misma que fue atendido de acuerdo al siguiente detalle:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSIÓN	ESTADO DE ATENCIÓN
1	Distrito: Baños Provincia: Lauricocha Región: Huánuco	OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO	CASO N° 051-2021-CTVC/HUA	N° 32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO

Cabe precisar que esta Unidad Territorial, dentro de las facultades conferidas y en el marco de modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, así como brindando asistencia técnica a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Asimismo, se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados.

Sin otro particular, me despido de usted expresando las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Adj.

- INFORME N° D00000439-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
PNAEQW/UTHNC

HGC/aha

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.06.2021 18:27:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 25 de Junio del 2021

INFORME N° D000439-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA, situada en el CCPP San Baños, distrito de Baños, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco..

Referencia : a) INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMM (25JUN2021)
b) INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (30MAR2021)
c) RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma"

Fecha Elaboración: Huanuco, 25 de junio de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitada.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 22 de marzo del 2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° **32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA**, respecto a la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA con fecha de ocurrencia 17 de marzo del 2021 y un (01) Punto Crítico:
 - **PUNTO CRÍTICO 1.** "El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados".
- 1.2 Con fecha 23 de marzo del 2021, a través de un mensaje vía WhatsApp, se socializó a la MGL sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para la verificación y el levantamiento de las observaciones correspondientes.
- 1.3 Con fecha 30 de marzo del 2021 la Monitora de Gestión local, presentó el INFORME N° D0005-2021-MIDIS/PNAEQW-JMM, sobre la verificación del punto crítico reportado por la CTVC para dar atención al CASO N° 051-2021-CTVC/HUA, adjuntando sustento necesarios para resolver dicho punto.
- 1.4 Con fecha 30 de marzo del 2021, mediante el INFORME N° D00179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA, se dio a conocer las acciones realizadas por el MGL para la atención del CASO N° 051-2021-CTVC/HUA reportado por la CTVC a la IE N°



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNKI" - PRIMARIA, en el CCPP San Baños, distrito de Baños, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

- 1.5 Con fecha 25 de junio del 2021 la MGL, presento el INFORME N° D00019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMM, dando a conocer las acciones complementarias realizadas en la SEGUNDA ENTREGA sobre el punto crítico reportado por la CTVC.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma".
- 2.2 RDE N° D000280 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".
- 2.3 RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".
- 2.4 RDE N° D000264 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".
- 2.5 RDE N° D000051 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". (Solo aplica para la UT Lima Metropolitana y NO APLICA para la Unidad Territorial Huánuco).
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

- 4.1 La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 22 de marzo del 2021 tomó conocimiento del **CASO N° 051-2021-CTVC/HUA**, con ocurrencia del 17 de marzo del 2021 en la visita realizada a la IE N° **32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNKI" - PRIMARIA**, del CCPP de Baños, distrito Baños, provincia Lauricocha, departamento Huánuco.
- 4.2 El caso reportado fue derivado a la Monitora de Gestión Local JULE MAIZ MENDOZA, para su respectiva verificación y atención, mediante la referencia a) indica y detalla las acciones realizadas para la atención a los puntos críticos reportados.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC, tomando en consideración el Anexo 02: Clasificación de alertas durante las etapas de la prestación del servicio alimentario y **el Excel de tipología enviada por la USME.**

TIPOLOGIA		PUNTO CRITICO	
8	Problemas de Organización y Gestión del CAE.	8.4	Otros: El CAE no ha iniciado o no ha continuado el proceso de distribución de los alimentos para alumnos matriculados.

4.3 Con fecha 7 de abril del 2021, mediante la referencia b) la coordinación técnica territorial informó sobre las primeras acciones realizadas por la MGL, donde menciona que con fecha 23 de marzo del 2021, la MGL realizó la asistencia técnica vía remota al miembro del CAE de la IE N° 32256 "Nancy Ann Lange de Kuczynki", respecto al cumplimiento de la **RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el *"Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW"* y mediante una DECLARACIÓN JURADA el director de la IE explicó el motivo de la fecha de distribución.

4.4 Con fecha 25 de junio del 2021, la MGL presenta su informe complementario donde indica que el día 22 de marzo se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia y el director de la IE N° 32256 "Nancy Ann Lange de Kuczynki" le envió las evidencias fotográficas donde se evidencia el cumplimiento del protocolo. Las acciones realizadas desde el momento que se tomó conocimiento del **CASO N° 051-2021-CTVC/HUA**, así como las acciones complementarias realizadas por los miembros del CAE se detallan en el siguiente cuadro:

Institución Educativa : N° 32256 “NANCY ANN LANGE DE KUCZYNKI – BAÑOS				
Nivel : Primaria				
Distrito/Provincia/Región: Baños / Lauricocha / Huánuco				
N° DE CASO : 051-2021-CTVC/HUA				
PUNTO CRITICO	OBSERVACION REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTEROR A LA ALERTA DE LA CTVC	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

01	EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.	En el documento de la referencia b) señala la MGL que el director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifiesta que, recepcionó el OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO / DREHCO/UGEL-LCH-D-LCH-D "Pautas para el 1° proceso de entrega de alimentos 2021 del PNAEQW a las II.EE beneficiarias del ámbito de la UGEL Lauricocha y plazo de ejecución", para entrega de los alimentos. Así mismo, refiere que el director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifestó que el día 11 de marzo del 2021, la IE realizó la recepción de los alimentos por parte del proveedor. Con fecha 08 de marzo del 2021, mediante llamada telefónica y por el grupo de WhatsApp CAE QALI WARMA se brinda asistencia técnica en cuanto al Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar" y se difundió la infografía sobre los procedimientos para la entrega – recepción de los productos del PNAEQW en la I.E. SUSTENTO: • ANEXO N°05: Foto del OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO/DREHCO/UGEL-LCH-D (ver adjunto). • ANEXO N° 02: Mensaje enviado al CAE por el WhatsApp de la asistencia técnica referente a la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.	La MGL indica en la referencia b) que, el 23 de marzo del 2021, luego de tomar conocimiento del CASO N° 051-2021-CTVC/HUA reportado por la CTVC, se comunique con el director de la IE 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, quien confirió que la responsable de la CTVC Lorenzo Santa Cruz Fiorela Laura se comunicó mediante llamada telefónica en seguida inmediatamente la MGL brindó Asistencia Técnica remota al integrante del CAE sobre la importancia de cumplir lo señalado en la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW", recalcando el cumplimiento del proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados. Además, durante la llamada sostenida con el director de la IE, manifestó que la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 22-032021, la misma que fue comunicado por el CAE oportunamente. Efectivamente, el día 22 de marzo del 2021, se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, donde el director GARAY JUIPA, ERLÉS informa mediante llamada telefónica que se cumplieron con todos los protocolos establecidos por el PNAEQW y asimismo envía a la MGL mediante WhatsApp las evidencias de la distribución realizada (fotografías y documentación respectiva). Con fecha 29.03.21, el director de la IE facilitó a la MGL una DECLARACION JURADA indicando los motivos por los cuales no realizó la distribución desde el día 15 de marzo 2021, sino recién el día 22-03-2021. SUSTENTO: • ANEXO N° 03: Pantallazo de la llamada telefónica que se realizó al director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, para la asistencia técnica correspondiente (ver adjunto). • ANEXO N° 04: Panel fotográfico de la distribución de los alimentos a los padres de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki. (ver adjunto).	FUNDADO
----	---	---	--	---------



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

			• ANEXO N° 01: DECLARACION JURADA del director de la IE • ANEXO N° 06: Acta de distribución • ANEXO N° 01: Padrón de distribución	
--	--	--	--	--

4.5 La UT Huánuco luego de tomar conocimiento del caso reportado por la CTVC, realizó las coordinaciones a través de la MGL con los miembros del CAE para verificar y atender los puntos críticos observados, como acciones inmediatas se brindó ASISTENCIA TÉCNICA a los miembros de CAE sobre la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, así también se coordinó sobre las medidas a tomar en cuenta para las siguientes entregas a fin de cumplir con la normativa vigente y evitar problemas de organización y gestión del CAE durante la distribución de los alimentos, como evidencia de las acciones realizadas

4.6 Durante la distribución de los alimentos en la PRIMERA ENTREGA, a través de la MGL se realizó el seguimiento de la gestión del CAE, lográndose subsanar el punto crítico reportado por la CTVC y como evidencia de las acciones inmediatas y complementarias realizadas se adjunta captura de imágenes sobre la asistencia técnica brindada, fotografías de la distribución de los alimentos a los padres de familia.

V. CONCLUSIONES

5.1 El **CASO N° 051-2021-CTVC/HUA** reportado por la CTVC, respecto a un (01) punto crítico, reportado por la CTVC en la supervisión a la **IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki** se concluye que la observación del punto es **FUNDADO** y como acción inmediata se procedió a brindar la **ASISTENCIA TÉCNICA VÍA REMOTO** al integrante del CAE sobre el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW" - RDE N° 143 -2020-MIDIS/PNAEQW- DE y el director de la IE justificó mediante una **Declaración Jurada** el punto crítico observado.

5.2 Sobre el punto crítico observado **"EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS"** se encuentra **RESUELTO**, debido a que se realizaron las acciones correctivas inmediatas y complementarias, lográndose mitigar el riesgo referente a este punto crítico observado.

- Con fecha **22.03.2021** se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia al 100% de la **PRIMERA ENTREGA** en cumplimiento con el cronograma del oficio múltiple de la UGEL LAURICOCHA y dicha actividad se desarrolló según lo señalado en el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW".
- Con fecha **23 de marzo 2021**, la MGL volvió a brindar ASISTENCIA TECNICA al CAE, incidiendo en este punto crítico observado.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Derivar el presente informe y sus anexos como respuesta a en atención al OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO, sobre el caso reportado por la CTVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.
Atentamente;



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Adj.
- INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMM
PNAEQW/UTHNC
AHA/frp

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por MAIZ
MENDOZA Jule FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.06.2021 16:19:34 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 25 de Junio del 2021

INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMMPara : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCOAsunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA
ALERTA DEL CASO N° 051 – 2021 – CTVC/HUA SUSCITADA EN LA IE N°
32256 NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI – PRIMARIA, SITUADA EN EL
CC.PP. BAÑOS, DISTRITO BAÑOS, PROVINCIA LAURICOCHA,
DEPARTAMENTO HUÁNUCO..

Referencia :

Fecha Elaboración: Huanuco, 25 de junio de 2021

Es grato dirigirme a su despacho para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle con relación al documento de referencia sobre el caso de alerta N° 051-2021-CTVC/HUA suscita en la I.E. N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynski- Primaria, situada en el CC.PP. Baños, Distrito Baños, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco, respecto al incumplimiento de la fecha indicada.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1** Mediante **OFICIO N° 023 – 2021 – CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 22 de marzo del 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynski, respecto a la alerta **CASO N° 051– 2021 – CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 17 de marzo del 2021 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: “el CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados”

- 1.2** Con fecha 23 de marzo del 2021, a través de un mensaje vía WhatsApp y el correo institucional, el coordinador técnico informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para el levantamiento de las observaciones correspondientes.

II. BASES NORMATIVA:

- 2.1 RDE N° D000145 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma”.
- 2.2 RDE N° D000280 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.3 RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el “Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

- 2.4 RDE N° D000227 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.5 RDE N° D000051 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

III. OBJETIVO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 051 – 2021 – CTVC/HUA**.

IV. ANALISIS:

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

TIPOLOGIA		PUNTO CRITICO	
8	Problemas sobre la Gestión del Comité de Alimentación Escolar	8.4.	Otros: El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados

- 4.1** Con fecha 23 de marzo del 2021 se toma conocimiento del **CASO N° 051 – 2021 – CTVC/HUA**, realizada el 17 de marzo del 2021 en la I.E. N° 051-2021-CTVC/HUA suscita en la I.E. N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki-Primaria, situada en el CC.PP. Baños, Distrito Baños, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco.
- 4.2** Con fecha 23 de marzo del 2021 se reitera la asistencia técnica vía remota al miembro del CAE con respecto al incumplimiento de la distribución y/o entrega de los alimentos a la madre o padre o apoderado de la usuaria o del usuario del servicio alimentario escolar para la preparación y su consumo en casa y recoger toda la información necesaria para el levantamiento de la observación realizada por la CTVC, como se detalla en el siguiente cuadro:

Institución Educativa : 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki Nivel : Primaria Distrito/Provincia/Región: Baños/Lauricocha /Huánuco N° DE CASO : 051 – 2021 – CTVC/HUA				
PUNTO CRITICO	OBSERVACION REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTEROR A LA ALERTA DE LA CTVC	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

01	EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.	El director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifiesta que, recepciona el OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO/DREHCO/UGEL-LCH-D-LCH-D. "Pautas para el 1° proceso de entrega de alimentos 2021 del PNAEQW a las II.EE beneficiarias del ámbito de la UGEL Lauricocha y plazo de ejecución", para entrega de los alimentos Así mismo el director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifiesta que el día 11 de marzo del 2021, la IE realizó la recepción de los alimentos por parte del proveedor. Con fecha 08 de marzo del 2021, mediante llamada telefónica y por el grupo de WhatsApp CAE QALI WARMA se brinda asistencia técnica en cuanto al Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar" y se difundió la infografía sobre los procedimientos para la entrega – recepción de los productos del PNAEQW en la I.E. SUSTENTO: • ANEXO N°01: Foto del OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO/DREHCO/UGEL-LCH-D (ver adjunto). • ANEXO N° 02: Mensaje enviado al CAE por el WhatsApp de la asistencia técnica referente a la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (ver adjunto).	El 23 de marzo del 2021, luego de tomar conocimiento del caso N° 051 – 2021 – CTVC/HUA reportado por la CTVC, me comuniqué con el director de la IE 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, quien confirmó que la responsable de la CTVC Lorenzo Santa Cruz Fiorela Laura se comunicó mediante llamada telefónica en seguida se brindó asistencia técnica vía remota al integrante del CAE sobre la importancia de cumplir lo señalado en la RDE N° 143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW", recalcando el cumplimiento del proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados. Además, durante la llamada sostenida con el director de la IE, este manifestó que la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizará el 22-03-2021, la misma que será comunicada por el CAE oportunamente. Efectivamente, el día 22 de marzo del 2021, se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, donde el director GARAY JUIPA, ERLES informa mediante llamada telefónica que se cumplieron con todos los protocolos establecidos por el PNAEQW y asimismo envía a mi persona mediante WhatsApp las evidencias de la distribución realizada (fotografías). Así también, el director de la IE me facilitó una DECLARACION JURADA indicando los motivos por las cuales no realizó la distribución desde el día 15 de marzo 2021, sino recién el día 22-03-2021. SUSTENTO: • ANEXO N° 03: Pantallazo de la llamada telefónica que se realizó al director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, para la asistencia técnica correspondiente (ver adjunto). • ANEXO N° 04: Panel Fotográfico de la distribución de los alimentos a los ppff. de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki. (ver adjunto). • ANEXO N° 05: Declaración Jurada del director de la IE • ANEXO N° 06 Acta de Distribución (ver adjunto).	FUNDADO
----	--	--	---	---------



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

			• ANEXO N° 07 Padrón de Distribución (ver adjunto).	
--	--	--	--	--

V. CONCLUSION:

5.1 De la observación realizada por la CTVC sobre la observación de un (01) punto crítico, se concluye que la observación es FUNDADO y como acción inmediata se procedió a brindar la asistencia técnica vía remoto al integrante del CAE. Asimismo, se recalca que durante la etapa de distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA realizadas el 22-03-2021 a los padres de familia, se cumplió con todos los protocolos establecidos por el PNAEQW.

Para el CASO N° 051 – 2021 – CTVC/HUA reportado por la CTVC, el punto crítico observado se encuentra RESUELTO, debido que ya se cumplió con la distribución de los alimentos a los PPFF, tal como se muestra en las evidencias adjuntas.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Se recomienda derivar al área de Coordinación Técnica Territorial para su atención.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

Adjunto:

- **ANEXO N° 01:** Oficio Múltiple N° 0025-2021GRHCO/DREHCO/UGEL-LCH-D
- **ANEXO N° 02:** Mensaje enviado al CAE por el WhatsApp de la asistencia técnica referente a la distribución de alimentos
- **ANEXO N° 03:** Pantallazo de la llamada telefónica
- **ANEXO N° 04:** Panel fotográfico
- **ANEXO N° 05:** Declaración Jurada del director de la IE
- **ANEXO N° 06:** Acta de Distribución
- **ANEXO N° 07:** Padrón de Distribución

DECLARO BAJO JURAMENTO que, he cumplido con el Servicio Alimentario del PNAEQW, en

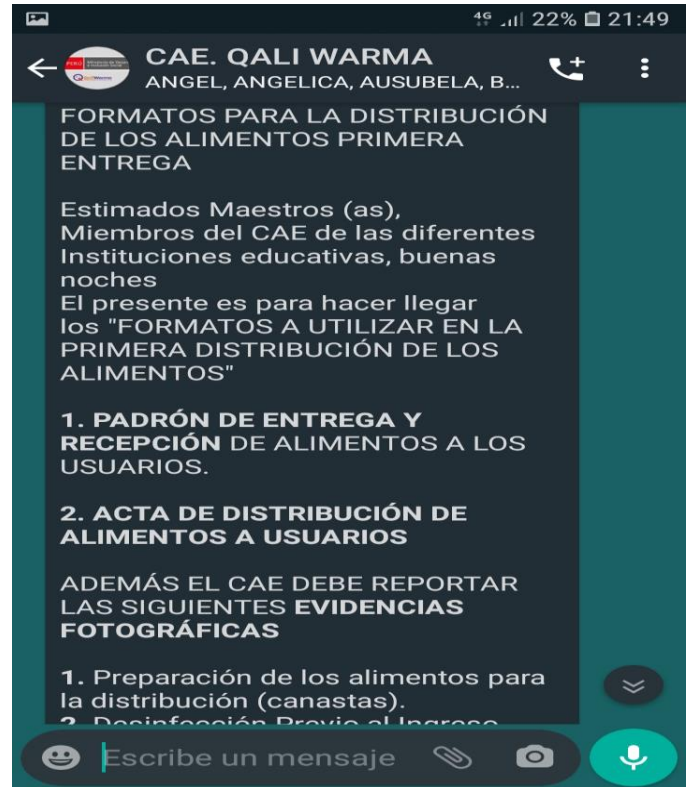
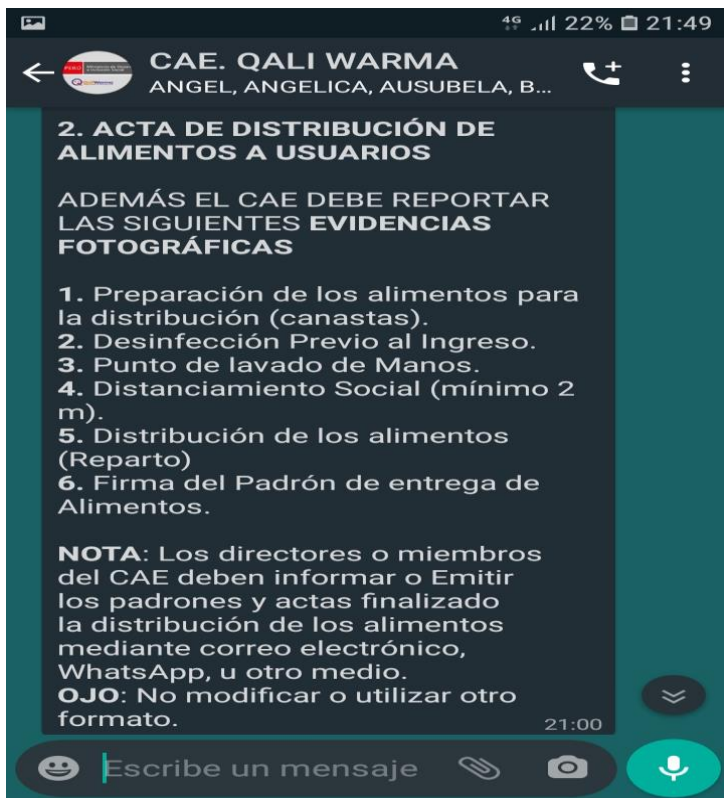
de familia el día 22 de marzo del 2004, en compañía de sus padres y hermanos.

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual sello y firmo el presente

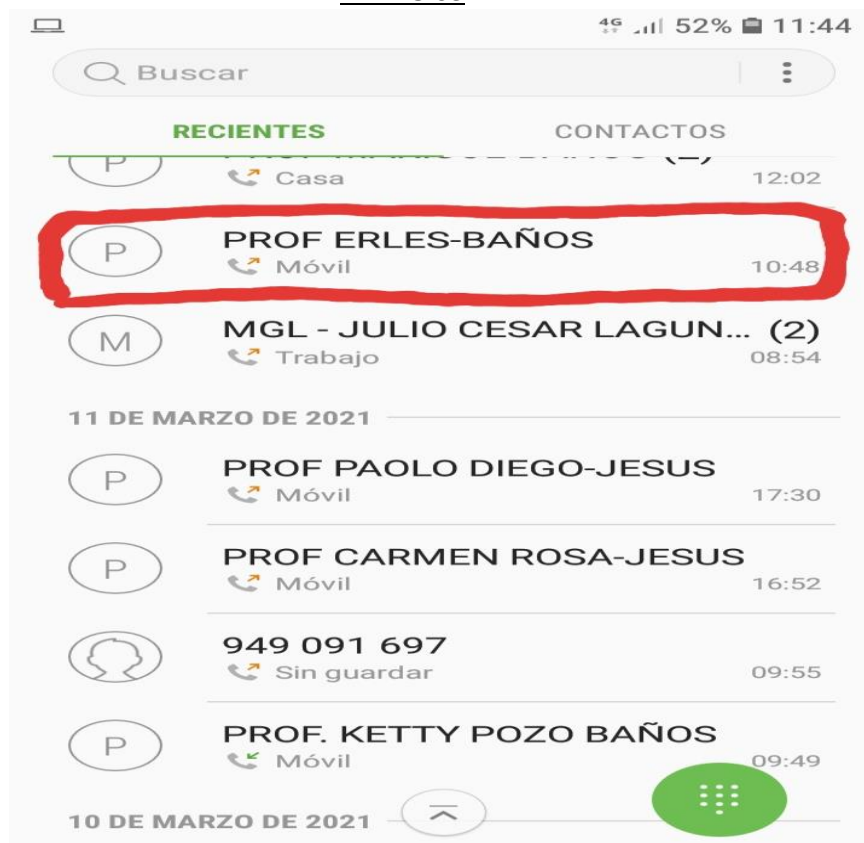
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

Director

ANEXO 02



ANEXO 03





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMABICENTENARIO
PERÚ 2021

1

**PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS
PARA LA DISTRIBUCIÓN**

2

**DESINFECCIÓN PREVIA AL
INGRESO A LA I.E.**

3

PUNTOS DE LAVADO DE MANOS

4

**DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA
LA DISTRIBUCIÓN DE LOS
ALIMENTOS**

5

**DISTRIBUCIÓN (REPARTO) DE
LOS ALIMENTOS**

6

**FIRMA DE PADRÓN DE ENTREGA
DE ALIMENTOS**

ANEXO 05

 *Hacia la nota más alta*

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Lauricocha unido por mejores aprendizajes"

Jesús, 25 de marzo de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 0025 - 2021-GRHCO/DREHCO/UGEL-LCHA-D

SEÑORES (as):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Presente.-

ASUNTO : PROVISIÓN DE SERVICIO ALIMENTARIO PNAE QALI WARMA 2021, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL.

REFERENCIA : OFICIO N° D000027-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo, y en atención al documento de la referencia, comunicarle que la Unidad Territorial de Huánuco del Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma, hace de su conocimiento el inicio de la provisión del servicio alimentario 2021, en las Instituciones Educativas del ámbito de intervención.

En ese sentido debe de organizarse con el *Comité de Alimentación de la Institución Educativa* la cual representa, *cumpliendo oportunamente los protocolos de Bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud, para recepcionar los alimentos en el marco de entrega de la prestación de servicio alimentario correspondiente al año escolar 2021*, de la misma forma realizar la distribución a las madres y padres de familia conforme lo establece en el "Protocolo para la Gestión de Servicio Alimentario del Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma".

Seguros con cumplir a lo encomendado, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y alta estima.

Atentamente,


Lic. Guillermo Fabián Barbito
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD EJECUTORA N° 309 EDUCACION LAURICOCHA

C.c. Archivo
00000000



I.E. N° 32256 - BAÑOS

"Lauricocha unido por mejores aprendizajes"

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTOS.

Siendo el día viernes **16 del mes de abril del 2021 a horas 9.00am** de la mañana en la Institución educativa N° 32256 de Baños, con el Código Modular N° 0288167 del Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha, Departamento Huánuco en el marco de RDE D000143-2020-MIDID-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representado por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI.	CARGO
01	ERLES GARAY JUIPA	22754229	PRESIDENTE
02	LUIS ALBERTO VARGAS ALVARADO	22705584	SECRETARIO
03	YESMELDA SANTOS DAVILA	41793469	INTEGRANTE DEL CAE
04	LILA OLINDA DUEÑAS SANTAMARIA	42844027	INTEGRANTE DEL CAE
05	SONIA RIVERA SALAZAR	47313330	INTEGRANTE DEL CAE

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el acta de entrega y recepción de alimento N° **107304** a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
01	ARROZ EL MOLINITO	172 Unidades	0.250 Kg
02	AZUCAR RUBIA	172 Unidades	0.250 Kg.
03	CONSERVA DE PESCADO	688 Unidades	0.170 Kg
04	FIDEOS LA FAMILIA	172 Unidades	0.500 Kg.
05	HARINA DE MACA	172 Unidades	0.250 Kg
06	HOJUELA DE AVENA	172 Unidades	0.250 Kg
07	LECHE EVAPORADA BONLÉ	344 Unidades	0.400 Kg

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 172 usuarias y usuarios se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detalla en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DE PNAEQW- MODALIDAD PRODUCTOS".

OBSERVACIONES:.....

Jirón: marañon S/N Baños – Lauricocha – Huánuco.

Encuétranos en Facebook: Baños Lauricocha 32256



I.E. N° 32256 - BAÑOS

"Lauricocha unido por mejores aprendizajes"

Dando la conformidad al presente.



INTEGRANTE DE CAE



INTEGRANTE DEL CAE



INTEGRANTE DE CAE



INTEGRANTE DEL CAE

INTEGRANTE DE CAE

VEEDOR



Actor Social o Autoridad Local u otro

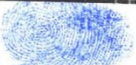
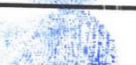
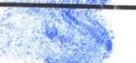
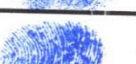
Jirón: marañon S/N Baños – Lauricocha – Huánuco.

Encuétranos en Facebook: Baños Lauricocha 32256

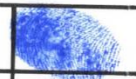
ANEXO 07

 $1 \div A$

10 B

11	ROMERO ROJAS, Keller Lino	ROMERO SANTAMARIA, Lino		<i>Keller</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	ARAQUE SIVIRA, Samuel Alejandro	SIVIRA LEON, Angela Maria	133848254	<i>Angela</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	VEGA RIVERA, Yerson	RIVERA SANTAMARIA, Yesica	90009242	<i>Yerson</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	ESPINOZA BUSTAMANTE, Sandra Manuela	BUSTAMANTE PINO, Edith	30063941	<i>Edith</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MEDINA SALAZAR, Miguelina Alicia	SALAZAR ALONSO, Dominga	45541603	<i>Dominga</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	VELEZ DE VILLA ONOFRE, Policarpo	ONOFRE MIRANDA, Sandra	47642685	<i>Sandra</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	JAIMEZ SILVA, Flor Pilar	JAIMEZ CRUZ, Androni	43829736	<i>Androni</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	TRINIDAD RIVERA, Alex	RIVERA SALAZAR, Denis	43962107	<i>Denis</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	ZEVALLOS GONZALES, Jose Antonio	GONZALES LOYOLA, Dana Micaela	42794017	<i>Dana</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	DIAZ GAMARRA, Yampier Patricio	GAMARRA SALAZAR, Mechí Diana	43760621	<i>Mechi</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
21	TACUCHE SILVA, Joel Jordan	TACUCHE SOTO, Kelvin	47646181	<i>Kelvin</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	ALONSO CESPEDES, Rafael Zabis	CESPEDES CHUQUIYAUARI, Irma	80124941	<i>Irma</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	PEÑA AVILES, Alexander Belen	PEÑA COTRINA, Lenin Bardeviano	41985672	<i>Lenin</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	CAJALEÓN CAQUI, Noyely	CAQUI DUEÑAS, Teodula	40275806	<i>Teodula</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	ORTEGA CANO, Yamela	ORTEGA VICTORIO, Limber	22705631	<i>Limber</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

2-A

26	DOMINGUEZ ECHEVARRIA, Judith	ECHEVARRIA TADEO, Dina	74435589			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	ANAYA GONZALES, Neymar Italo	ANAYA ALVARADO, Edgardo	40490417			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	ALVAREZ ALBORNOZ, Yandy Misheyla	ALBORNOZ ANAYA, Kern	42623105			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	ALVAREZ ALBORNOZ, Yaneli Mirella	ALBORNOZ ANAYA, Kern	42623105			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	AVILA ORTEGA, Karen Ruth	MARCHAN DE ORTEGA, Rosa Melia	22720898			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
31	AVILES CALIXTO, Emiliano Jose	CALIXTO JUSTO, Delfina Francisca	76657564			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	CHAVEZ VARGAS, Harmel Tony	VARGAS LEANDRO, Martha	47262154			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	CRUZ COZ, Ruth Pierina	CRUZ BERNARDO, Rolando	41819281			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	ESPINOZA PEÑA, Emily Kiara	ESPINOZA SANTAMARIA, Doris	22719596			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	SALAZAR SANTAMARIA, Fabiola Salome	SALAZAR ORTEGA, Nilton	43734009			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36	SALDIVAR AVILES, Valentina Alessy	SALDIVAR TORRES, Alejandro	22705478			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
37	GARCIA FLORES, Jean Grabiel	FLORES SANTILLAN, Incier	22705743			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38	ARANCIAGA CAMPOS, Luana Johana	CAMPOS ALBORNOZ, Aida Fabiola	71387414			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39	DIAZ ALVAREZ, Pamela Yamileth	ALVAREZ CABELLO, Sara	46356779			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
40	AVILES VARGAS, Jhon Kennedy	AVILES HUARANGA, Anibal	22704450			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

2-B

41	CHAVEZ SANTOS, Pavel Stiven	SANTOS DAVILA, Yesmelda	41793469			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
42	CRUZ GARAY, Gino Daniel	GARAY QUISPE, Clarisa	41354047			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
43	ESPINOZA FUENTES, Nayely Madeleyn	FUENTES NABARRO, Yeny	74990486			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
44	GAMARRA RIOS, Jordan Rodrigo	GAMARRA ALONSO, Nilton	22751012			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
45	GAMARRA SORIA, Christian Alexander	SORIA LOPEZ, Yeny	48429469			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
46	RIVERA DUEÑAS, Lionel Antonio	DUEÑAS LAVADO, Julia	30065361			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
47	TACUCHE BARRERA, Jock Alexis	BARRERA QUISPE, Luz Yesenia	51599885			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
48	MORALES GONZALES, Aderian Alessandro	GONZALES DUEÑAS, Luz Meliza	71743302			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
49	TRINIDAD RIVERA, Moises	RIVERA SALAZAR, Denis	43962107			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
50	TUCTO CABELLO, Pedro	CABELLO SALAZAR, Thalia	73998512			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
51	GUERRA DUEÑAS, Rodrigo	GUERRA DIAZ, Maximo Quinto	22760173			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
52	AVILES MEJIA, Elizabeth Cristina	MEJIA SOLER, Yaelina	30065377			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
53	CUELLAR CABELLO, Adriana Esmeralda	CUELLAR LEON, Juan Pablo	41698722			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
54	ESPINOZA CESPEDES, Javier Alexis	ESPINOZA VILLANUEVA, Jose	183966			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
55	JAIMES SILVA, Rudi	JAIMES CRUZ, Carlos	30615457			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

71	RIOS DUEÑAS, Melissa Tatiana	DUEÑAS AMBROSIO, Ursula	22705954			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
72	RUMI RIVERA, Romario	RIVERA SANTILLAN, Lucila Liliana	47262146			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
73	TORRES VICTORIO, Max Yordy Milan	VICTORIO ALVAREZ, Reyna Vanesa	47673834			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
74	VELEZ DE VILLA ONOFRE, Yoreli Paula	ONOFRE MIRANDA, Sandra	47642685			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
75	VICENTE ANAYA, Lionel	ANAYA ALVARADO, Elizabeth	43754903			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
76	AMBROSIO ESPINOZA, Joseph Suante	ESPINOZA ALONSO, Deysi Ruth	71743295			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
77	CRUZ ALVAREZ, Sayuri Milagros	ELVAREZ ESPINOZA, Marilu	22719432			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
78	GARAY CAMPOS, Yimer	GARAY QUISPE, Arquimedes	43068530			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
79	ORTIZ GARCIA, Valeska Dalana	GARCIA CESPEDES, Flor	46309805			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
80	RAMOS HUAYNATE, Yasyeli Azucena	HUAYNATE ALCINSO, Yasminda	42048466			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
81	SANCHEZ SANTAMARIA, Pablo Elias	SANTAMARIA MARENGO, Hipolito	22719536			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
82	SANTAMARIA CHAVEZ, Yemelin Milena	SANTAMARIA SANTIAGO, Emilio	41613535			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
83	TUCTO CABELLO, Daniel Neftali	CABELLO SALAZAR, Thalia	73998512			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
84	TUCTO FLORES, Mayly Melany	FLORES PEÑA, Liseth	71403765			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
85	VICENTE RIOS, Mayory Aracely	RIOS ESPINOZA, Cecilia	46129161			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

86	ZEVALLOS VEGA, Marco Aurelio Jhems	HUAYNATE CHAVEZ, Maximo	22705512			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
87	PEÑA AVILES, Sandra	PEÑA COTRINA, Lenin	41985672			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
88	DUEÑAS JARA, Clever Ronaldo	DUEÑAS MENA Clever	22705769			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
89	CAJALEÓN SEBASTIAN, Jesus Adrihan	CAJALEÓN LOYOLA, Merlin	42682362			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
90	VARGAS GUILLERMO, Cliderman Avilder	GUILLERMO SULCA, Silvia Elizabeth	44573577			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
91	ANAYA GONZALES, Daniel Alcides	ANAYA ALVARADO, Edgardo	40490417			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
92	CAJALEON CAQUI, Miriam	CAQUI DUEÑAS, Teudula	40175806			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
93	EULOGIO HUANCA, Noe Moises	HUANCA HILARIO, Sonia	43297316			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
94	JAIMES SILVA, Marco Antonio	JAIME CRUZ, Androni	43829736			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
95	MALLQUI FABIAN, Milagros Yulisa	FABIAN CHAVEZ, Jeaneth Dunia	47433922			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
96	MEDINA SALAZAR, Huberta Rocio	SALAZAR ALONSO, Dominga	45641603			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
97	MORA GUERRERO, Luz Carina	GUERREROS SEBASTIAN, Maria	22719892			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
98	QUIJANO ALONSO, Antony Marlon	ALONSO SALAZAR, Alicia	46260613			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
99	RIVERA SANTILLAN, Thalia Edith	SANTILLAN ESPINOZA, Luzmila	22719506			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
100	SERAFIN TOMAS, David Angel	SERAFIN CABALLERO, Rodolfo	22750816			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

4-B

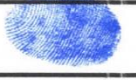
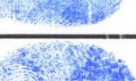
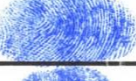
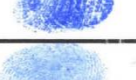
101	TACUCHE ALVARADO, Deyvi Beckan	ALVARADO CASTRO, Luz Marleny	71567159			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
102	TEODORO MENA, Neimar Cristian	TEODORO GONZALES, Javier	43428197			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
103	TORRES HUAYNATE, Aracely Melady	HUAYNATE ALONSO, Mari Loli	72487923			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
104	URETA DUEÑAS, Janet Cristina	DUEÑAS SANTAMARIA, Lilia Olinda	42844027			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
105	VARGAS VARA, Andrew Gabriel	VARGAS ALVARADO, Daguberto	22515640			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
106	ALVARADO COTRINA, Jesus Jose	COTRINA GOMEZ, Maria Magdalena	40519975			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
107	BERROSPI LAZARO, Xiomara Merari	LAZARO CAJALEÓN, Charo	47262159			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
108	CAQUI SANTAMARIA, Adriana Valeria	SANTAMARIA MATOS, Karina	41895451			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
109	CARRANZA LUNA, Eduardo Andre	LUNA GOMEZ, Maria	45571235			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
110	CHAVEZ TELLO, Javier	TELLO LUNA, Nora	22669669			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
111	HUAYNATE VEGA, Vladimir Rosini	HUAYNATE CHAVEZ, Maximo	22705512			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
112	MATOS SANTAMARIA, Camila Luana	SANTAMARIA MATOS, Karina	41895451			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
113	MORALES DUEÑAS, Jose Gabriel	DUEÑAS LAVADO, Gady	44593603			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
114	PEÑA AVILES, Diana Rubi	PEÑA COTRINA, Lenin	41985672			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
115	RIVERA SANTILLAN, Alondra Adriana	RIVERA ROMERO, Limber	22705502			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

116	ROJAS SANCHEZ, Daniel Beckan	ROJAS NIETO, Lenin	41771495			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
117	ROMERO ROJAS, Jefferson	ROMERO SANTAMARIA, Lino	47214237			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
118	SALAZAR PALACIOS, Hilder	PALACIOS PEÑA, Orlita	43226132			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
119	TEODORO MENA, Beranis Asai del Pilar	TEODORO GONZALES	43428197			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
120	TRINIDAD RIVERA, Sandra	RIVERA SALAZAR, Sonia	47313330			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
121	ALONSO LEANDRO, Alejandro Francis	LEANDRO SOTO, Izabel	22751041			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
122	SALAS PEÑA, Fernando Moises	PEÑA COTRINA, Judith	30675828			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
123	ALONSO SOTO, Joel Omar	ALONSO SOTO, Magdalena	71450120			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
124	ALONSO VALENZUELA, Angela Luisa	VALENZUELA ABAD, Norma	40438839			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
125	ALONSO VALENZUELA, Luis Fernando	VALENZUELA ABAD, Norma	40438839			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
126	andrade ortega, Yhary Yhassú	MARCHAN DE ORTEGA, Melia Rosa	22720898			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
127	BORROVIC VARA, Anghely Krstina	BORROVIC SALAZAR, Civia	30064016			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
128	CAMPOS ALVAREZ, Yendy Shirley	VARGAS VARA, Luz	22751025			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
129	CARLOS CABELLO, Alexis Adriano	CABELLO PINO, Fiorela	47746515			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
130	DIAZ GAMARRA, Ronald Eduardo	GAMARRA SALAZAR, Mechi Diana	43760621			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

50° B"

131	ESPINOZA ORTEGA, Analía Esmeralda	ESPINOZA VILLANUEVA, Fredy	41458981			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
132	JAIMEZ SILVA, Neraomi	JAIMEZ CRUZ, Carlos	30615457			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
133	LEON CAJALEÓN, David Eduardo	COTRINA ROSALES, Salustiana	22421081			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
134	SORIA LOPEZ, Mariana Beatriz	LOPEZ LASTRA, Cenía	22506573			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
135	SOTO DIAZ, Maycol Waldir	DIAZ MEDINA, Alcira	22719447			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
136	SOTO VELASQUEZ, Yuder Gerolin	VELASQUEZ MEDINA, Celia	22751097			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
137	VILLANUEVA CASTRO, Maximo Humberto	VILLANUEVA VICTORIO, Anibal	22704014			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
138	ALBORNOZ MELGAREJO, Erick	ALBORNOZ AYALA, Ange	42815176			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
139	AVILA ORTEGA, Jezabel Danitza	MARCHAN DE ORTEGA, Rosa Melia	22720898			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
140	AVILES MEJIA, Fernando Alexander	MEJIA SOLER, Yaelina	30065377			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
141	CHAVEZ LOARTE, Nayly Meriza	LOARTE COTRINA, Cecilia	30065367			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
142	GARAY CAMPOS, Yasmit Flor	GARAY QUISPE, Arquimides	43068530			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
143	GARAY ESPINOZA, Leonel Elias	ESPINOZA ROJAS, Marleni	40130612			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
144	GARCIA ESPINOZA, Antony Dilanhn	GARCIA ESPINOZA, Luis Antony	22719442			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
145	HUAYNATE ESPINOZA, Adriana Brenda	HUAYNATE ALONSO, Yofre	22705130			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

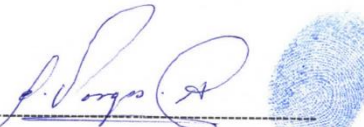
146	INOCENTE HUERTA, Alain Franco	HUERTA SEBASTIAN, Yudith	42682358			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
147	MELGAREJO QUISPE, Flor Damaris	QUISPE ABONO, Luz Adelinda	22742310			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
148	MORALES CUEVA, Otoniel Alexander	MORALES ORTEGA, Rolly	45927790			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
149	ORTEGA CANO, Leidy Analy	ORTEGA VICTORIO, Limber	22705631			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
150	ORTEGA RIVERA, Emanuel Piero	RIVERA GARCIA, Veronica Luz	42593990			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
151	ORTEGA SALAZAR, Milder Alexander	ORTEGA SALAZAR, Liz	47417097			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
152	SALDIVAR AVILES, Kenneth Victor	SALDIVAR TORRES, Alejandro	22705479			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
153	TRINIDAD RIVERA, Mariela Anali	RIVERA SALAZAR, Sonia	47313330			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
154	ZARATE EVANGELISTA, Jean Franco	EVANGELISTA COTRINA, Esther	43218858			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
155	DUEÑAS JARA, Greissy Angely	DUEÑAS MENA, Clever	22705769			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
156	CONCHA ALBORNOZ, Maylin Steici	ALBORNOZ MCNTALGO, Marivel	40021072			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
157	ALONSO CESPEDES, Yina	CESPEDES CHUQUIYAUARI, Irma	30124941			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
158	CELIS MEZA, Hilario	MEZA GAMARRA, Benigna	22705426			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
159	CHAVEZ SANTOS, Natanuel Josue	SANTOS DAVILA, Yesmelda	41793469			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
160	CRUZ TRINIDAD, Miguel Angel	CRUZ BERNARDO, Yon	22719585			-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

161	DIAZ GAMARRA, Yeferson Andres	GAMARRA SALAZAR, Mechi Diana	43760621	<i>Yeferson</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
162	ESPINOZA BUSTAMANTE, Edith Nataly	BUSTAMANTE PINO, Edith	80063941	<i>Edith</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
163	EVARISTO LUNA, Allison Fernanda	LUNA GOMEZ, Sonid Cayna	46548484	<i>Allison</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
164	INOCENTE VICENTE, Ana Maria	VICENTE DUEÑAS, William	22705324	<i>William</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
165	MEDINA SALAZAR, Maximo Lincol	SALAZAR ALONSO, Dominga	45641603	<i>Dominga</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
166	RIVERA DUEÑAS, Jefferson Jairo	DUEÑAS LAVADO, Julia	80065361	<i>Julia</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
167	SALAZAR ALONSO, Yordan Josue	SALAZAR CAJALEÓN, Gaspar	80063885	<i>Gaspar</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
168	TRINIDAD RIVERA, Evelhin Jenny	RIVERA SALAZAR, Denis	43962107	<i>Denis</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
169	VELEZ DE VILLA ONOFRE, Shamira Veranise	ONOFRE MIRANDA, Sandra	47642685	<i>Sandra</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
170	GUERRA DUEÑAS, Maximo Anyelo	GUERRA DIAZ, Maximo Quinto	22760173	<i>Maximo</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
171	SANTAMARIA GARCIA, Angela Xiomara	GARCIA CAJALEÓN, Kety Susy	42963195	<i>Kety</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
172	CASTRO ESPINOZA, Estif Andro	ESPINOZA SALAZAR, Yudy	43118669	<i>Yudy</i>		-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE REGISTRO
U.E. 309 - LAURICOCHA
I.E. N° 309 - LAURICOCHA
DIRECCIÓN



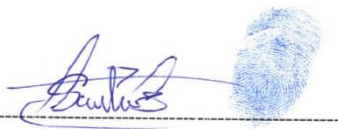
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL INTEGRANTE CAE



FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE
LUIS ALBERTO VARGAS ALVARADO.
DNI N° 22705584



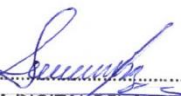
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL INTEGRANTE CAE
YESMELDA SANTOS DAVILA.
DNI N° 41793469



FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE
SONIA RIVERA SALAZAR.
DNI N° 47313330

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL INTEGRANTE CAE
LILA OLINDA DUEÑAS SANTAMARIA.
DNI N° 22515640

MINISTERIO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
LAURICOCHA
84-05



FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL
O AUTORIDAD LOCAL.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2021 19:14:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 30 de Marzo del 2021

INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA, situada en el CCPP San Baños, distrito de Baños, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Referencia : a) INFORME N° D005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMM (30MAR2021)
b) OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO
c) RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma"

Fecha Elaboración: Huanuco, 30 de marzo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitada.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 22 de marzo del 2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° **32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA**, respecto a la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA con fecha de ocurrencia 17 de marzo del 2021 y un (01) Punto Crítico:
 - **PUNTO CRÍTICO 1.** "El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados".
- 1.2 Con fecha 23 de marzo del 2021, a través de un mensaje vía WhatsApp, se socializó a la MGL sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para la verificación y el levantamiento de las observaciones correspondientes.
- 1.3 Con fecha 30 de marzo del 2021 la Monitora de Gestión local, presentó el INFORME N° D0005-2021-MIDIS/PNAEQW-JMM, sobre la verificación del punto crítico reportado por la CTVC para dar atención al CASO N° 051-2021-CTVC/HUA.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma".

- 2.2 RDE N° D000280 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.3 RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.4 RDE N° D000264 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.5 RDE N° D000051 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 051-2021-CTVC/HUA y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

- 4.1 La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 22 de marzo del 2021 tomó conocimiento del **CASO N° 051-2021-CTVC/HUA**, con ocurrencia del 17 de marzo del 2021 en la visita realizada a la IE N° 32256 “**NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI**” - PRIMARIA, del CCPP de Baños, distrito Baños, provincia Lauricocha, departamento Huánuco.
- 4.2 El caso reportado fue derivado a la Monitora de Gestión Local JULE MAIZ MENDOZA, para su respectiva verificación y atención, mediante la referencia a) indica y detalla las acciones realizadas para la atención a los puntos críticos reportados.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC, tomando en consideración el Anexo 02: Clasificación de alertas durante las etapas de la prestación del servicio alimentario.

TIPOLOGIA		PUNTO CRITICO	
8	Problemas de Organización y Gestión del CAE.	8.4	Otros: El CAE no ha iniciado o no ha continuado el proceso de distribución de los alimentos para alumnos matriculados.

- 4.3 Con fecha 23 de marzo del 2021, la MGL realizó la asistencia técnica vía remota al miembro del CAE de la IE N° 32256 “Nancy Ann Lange de Kuczynki”, con respecto al inicio del proceso de distribución de los alimentos para los alumnos matriculados del PNAE Qali Warma, durante



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

la asistencia técnica, el MGL solicitó toda la información necesaria para el levantamiento de la observación realizada por la CTVC y la atención de la misma, realizando las acciones que se detalla en el siguiente cuadro:

Institución Educativa : N° 32256 “NANCY ANN LANGE DE KUCZYNKI – BAÑOS				
Nivel : Primaria				
Distrito/Provincia/Región: Baños / Lauricocha / Huánuco				
N° DE CASO : 051-2021-CTVC/HUA				
PUNTO CRITICO	OBSERVACION REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTEROR A LA ALERTA DE LA CTVC	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

01	EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.	En el documento de la referencia a) señala la MGL que el director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifiesta que, recepcionó el OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO / DREHCO/UGEL-LCH-D-LCH-D "Pautas para el 1° proceso de entrega de alimentos 2021 del PNAEQW a las II.EE beneficiarias del ámbito de la UGEL Lauricocha y plazo de ejecución", para entrega de los alimentos. Así mismo, refiere que el director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, manifestó que el día 11 de marzo del 2021, la IE realizó la recepción de los alimentos por parte del proveedor. Con fecha 08 de marzo del 2021, mediante llamada telefónica y por el grupo de WhatsApp CAE QALI WARMA se brinda asistencia técnica en cuanto al Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar" y se difundió la infografía sobre los procedimientos para la entrega – recepción de los productos del PNAEQW en la I.E. SUSTENTO: • ANEXO N°01: Foto del OFICIO MÚLTIPLE N° 0025-2021GRHCO/DREHCO/UGEL-LCH-D (ver adjunto). • ANEXO N° 02: Mensaje enviado al CAE por el WhatsApp de la asistencia técnica referente a la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.	La MGL indica en la referencia a) que, el 23 de marzo del 2021, luego de tomar conocimiento del CASO N° 051-2021-CTVC/HUA reportado por la CTVC, se comunique con el director de la IE 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, quien confirió que la responsable de la CTVC Lorenzo Santa Cruz Fiorela Laura se comunicó mediante llamada telefónica en seguida inmediatamente la MGL brindó Asistencia Técnica remota al integrante del CAE sobre la importancia de cumplir lo señalado en la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW", recalcando el cumplimiento del proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados. Además, durante la llamada sostenida con el director de la IE, manifestó que la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 22-032021, la misma que fue comunicado por el CAE oportunamente. Efectivamente, el día 22 de marzo del 2021, se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, donde el director GARAY JUIPA, ERLÉS informa mediante llamada telefónica que se cumplieron con todos los protocolos establecidos por el PNAEQW y asimismo envía a la MGL mediante WhatsApp las evidencias de la distribución realizada (fotografías y documentación respectiva). Con fecha 29.03.21, el director de la IE facilitó a la MGL una DECLARACION JURADA indicando los motivos por los cuales no realizó la distribución desde el día 15 de marzo 2021, sino recién el día 22-03-2021. SUSTENTO: • ANEXO N° 03: Pantallazo de la llamada telefónica que se realizó al director de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki, para la asistencia técnica correspondiente (ver adjunto). • ANEXO N° 04: Fotografías de la distribución de los alimentos a los ppff. de la IE N° 32256 Nancy Ann Lange de Kuczynki. (ver adjunto).	FUNDADO
----	---	---	---	---------



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

			• ANEXO N° 05: DECLARACION JURADA del director de la IE	
--	--	--	---	--

4.4 La UT Huánuco luego de tomar conocimiento del caso reportado por la CTVC, realizó las coordinaciones a través de la MGL con los miembros del CAE para verificar y atender los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros de CAE sobre la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, así también se coordinó sobre las medidas a tomar en cuenta para las siguientes entregas a fin de cumplir con la normativa vigente y evitar problemas de organización y gestión del CAE durante la distribución de los alimentos, como evidencia de las acciones realizadas

Se adjunta captura de imágenes sobre la asistencia técnica brindada, comunicado del cronograma para la distribución y fotografías de la distribución de los alimentos a los padres de familia y la Declaración Jurada firmada por el director de la Institución educativa.

4.5 A través de la MGL se realizará el seguimiento de la gestión del CAE para la segunda entrega con la finalidad de subsanar el punto crítico reportado por la CTVC y evitar que la distribución no se realice oportunamente.

V. CONCLUSIONES

5.1 De la observación de un (01) punto crítico reportado por la CTVC sobre la IE **N° 32256 "NANCY ANN LANGE DE KUCZYNSKI" - PRIMARIA**, se concluye que la observación realizada es FUNDADO y como acción inmediata se procedió a brindar la asistencia técnica vía remoto al integrante del CAE; asimismo, se indica que se realizó el seguimiento para distribución de los alimentos a los padres de familia y se informa que la **distribución de los alimentos se realizó el día 22 de marzo 2021**, cumpliendo así con el cronograma establecido para la PRIMERA ENTREGA de acuerdo al oficio múltiple de la UGEL y dicha actividad se desarrolló según lo señalado en el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW".

Cabe precisar, que el CASO N° 051-2021-CTVC/HUA que reporta un (01) punto crítico, se encuentra RESUELTO, debido a que ya se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia, de esta manera se levanta la observación realizada.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Derivar el presente informe y sus anexos como respuesta a en atención al OFICIO N° 023-2021-CTVC/HUANUCO, sobre el caso reportado por la CTVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.
Atentamente;

Adj.
- INFORME N° D0005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JMM
PNAEQW/UTHNC
AHA/maa